

P. Laboral IV CUAGE: publicada la 1.ª fase del Concurso Abierto y Permanente de Traslados (CAP) 2026

El Área de la Administración General del Estado de CSIT UNIÓN PROFESIONAL informa de que, con fecha 27 de febrero de 2026, se ha publicado en el portal web de la Secretaría de Estado de Función Pública la 1.ª fase del Concurso Abierto y Permanente de Traslados (CAP) 2026, correspondiente al IV Convenio Único para el personal laboral de la Administración General del Estado.

Las personas interesadas pueden consultar ya el **Anexo de puestos** y el resto de documentación publicada en relación con este proceso.

Entre los enlaces e informaciones disponibles, destacan los siguientes:

- [Anexo de puestos](#)
- [Instrucciones para la presentación y desistimiento de solicitudes](#), donde también puede consultarse un [vídeo tutorial](#) con indicaciones para su tramitación
- [Preguntas frecuentes](#)
- [Documento informativo de titulaciones y especialidades](#)
- [Directorio de contactos de las Unidades de Personal de Ministerios y Organismos](#)

SOLICITUDES

Las solicitudes **deben presentarse por medios telemáticos**, a través de:

- **Portal FUNCIONA** (acceso mediante la Intranet).
- **Sede FUNCIONA** (acceso a través de Internet).

Para acceder a FUNCIONA, es necesario disponer de **certificado electrónico**, ya sea **DNI electrónico** o **certificado de la FNMT**.

La solicitud deberá estar **siempre firmada por la persona solicitante**.

PLAZO DE PRESENTACIÓN

Del 2 de marzo de 2026 al 11 de marzo de 2026, ambos incluidos.

INCIDENCIAS TÉCNICAS



INCIDENCIAS TÉCNICAS

Ante problemas técnicos u operativos para acceder a FUNCIONA o para cumplimentar la solicitud, deberá cursarse la incidencia a través del **Centro de Atención a Usuarios (CAU) – SIGP**, hasta las **10:00 horas del último día de presentación de solicitudes**. No se atenderán incidencias presentadas después de esa hora.

Además, deberá indicarse de forma **clara y precisa**:

- El tipo de solicitud que se está intentando realizar (**solicitud de participación en el CAP del IV CUAGE**).
- Una **descripción detallada del error o problema concreto** que impide avanzar en el proceso.
- **Capturas de pantalla** que muestren el error, mensaje o incidencia.

No se admitirán solicitudes presentadas a través de **Registro Oficial** si no se acredita previamente que la correspondiente incidencia ha sido comunicada al **CAU** y que este, al no haber podido resolverla, ha indicado expresamente la posibilidad de presentarla por ese medio.

ASPECTOS A TENER EN CUENTA

- **Complementos salariales**: recordamos el contenido de los apartados 1 a 4 de la **Disposición Transitoria 7.ª del IV Convenio Único**.
- Las novedades relativas al **CAP** se irán publicando en el portal **web de la Secretaría de Estado de Función Pública**.

Para cualquier duda relacionada con este proceso, **CSIT UNIÓN PROFESIONAL** recomienda consultar la documentación publicada, así como los canales oficiales habilitados y el directorio de contactos de las **Unidades de Personal de Ministerios y Organismos**.

Desde **CSIT UNIÓN PROFESIONAL** seguiremos informando de todas las novedades sobre esta convocatoria. Recomendamos a las personas interesadas consultar con atención toda la documentación disponible y presentar su solicitud con antelación suficiente.

Aquí puede consultarse la información publicada por la Secretaría de Estado de Función Pública sobre la 1.ª fase del CAP 2026.